

RESOLUCION
Nº 1068/93

EXPEDIENTE Nº 1675/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1386

Buenos Aires *30* de *noviembre* de 1993.-

Consultado el Tribunal sobre la solicitud formulada a fs. 13 por la Asociación Judicial Argentina para la transmisión en un programa radial del concierto que se llevará a cabo el 7 de diciembre próximo en el Patio de Honor de esta Corte Suprema,

SE RESUELVE:

Conceder la autorización solicitada para transmitir por LSI Radio Municipal el concierto que se realizará el próximo 7 de diciembre en el Patio de Honor de esta Corte Suprema.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ANTONIO BOGGIANO